

6. Limitado marco jurídico binacional a nivel central y local
7. Débil identidad regional transfronteriza a escala amplia
8. Inseguridad y actividades ilegales
9. Explotación no sostenible de los ecosistemas y recursos naturales

3.3 OPORTUNIDADES

Se trata de los elementos del ambiente externo de la región transfronteriza que de ser aprovechados contribuirán positivamente al desarrollo de la región. Se han identificado seis oportunidades clave:

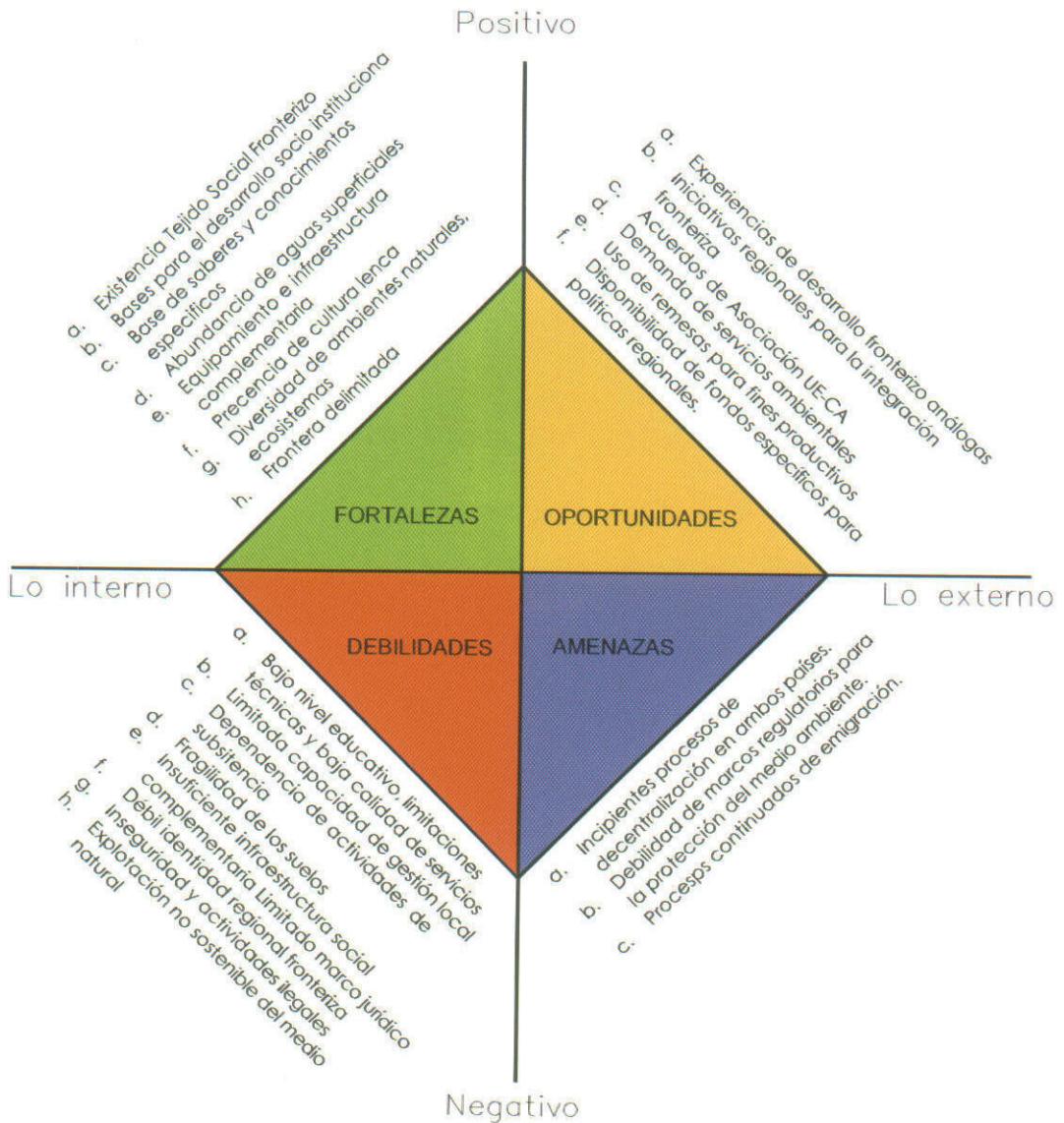
1. Existen experiencias de desarrollo transfronterizo análogas a nivel internacional
2. Iniciativas regionales que posibilitan la integración transfronteriza: Proyecto Mesoamérica, el Sistema de Integración Centroamericana, los Fondos del Milenio entre otros.
3. Acuerdo de asociación Unión Europea – Centroamérica
4. Demanda de servicios ambientales de la región transfronteriza
5. Uso de remesas para fines productivos
6. Disponibilidad de fondos específicos: pobreza, agua, biodiversidad, turismo.

3.4 AMENAZAS

Comprenden los elementos del ambiente externo de la región transfronteriza que de consolidarse dificultarán el proceso de desarrollo de la región. Se han identificado tres amenazas fundamentales:

1. Incipientes procesos de descentralización en ambos países.
2. Debilidad de los marcos regulatorios nacionales
3. Procesos continuados de emigración

Ilustración 3. Diagrama FODA. Fuente: Elaboración propia



IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación se presentan las cinco líneas estratégicas de desarrollo propuestas para la región transfronteriza, incluyendo acciones puntuales. Estas líneas intentan resumir los puntos más relevantes para el desarrollo de la región apuntalando las fortalezas existentes, atacando las debilidades críticas y potenciando las áreas de oportunidad.

4.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MANEJO COMPARTIDO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y DE LA DIVERSIDAD NATURAL TRANSFRONTERIZOS.

Objetivos: aprovechar los recursos hídricos de la región para: a) consumo humano; b)producción hidroeléctrica; c) riego; d) recreación; por medio del manejo sustentable de cuencas, bosques, acuíferos y el control de vertidos; garantizando la disponibilidad y calidad del recurso para la población de la región y de ambos países. Garantizar la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad regional, a través de la gestión de los servicios ambientales (oxígeno, agua, paisaje) para el beneficio de la población de la región transfronteriza y de ambos países.

Programa para la gestión y manejo integral de los recursos hídricos binacionales

1. Plan trinacional de manejo integral de la cuenca del río Lempa: elaboración de un plan conjunto con énfasis en las subcuencas fronterizas: a) Sumpul; b) Torola; c) Mocal; d) Guarajambala.
2. Plan binacional de manejo integral de la cuenca del Goascorán: ya iniciado, a ser finalizado e implementado.
3. Ley Nacional de Aguas en El Salvador, para definir un ente rector nacional y competencias a nivel de cuenca y a nivel local.
4. Ordenanzas binacionales de gestión de recursos hídricos, las cuales debe ser elaboradas particularmente en las subcuencas fronterizas.
5. Unidades Ambientales mancomunadas en Honduras y micro regionales en El Salvador.
6. Organismos de gestión de cuencas binacionales, para las subcuencas fronterizas antes mencionadas.
7. Juntas de Agua binacionales que deberán irse formando para la gestión a nivel local de los futuros sistemas de acueducto y micro cuencas compartidos.
8. Programas de educación en el manejo del recurso hídrico dirigidos a juntas de agua e instituciones locales vinculadas al tema.

Programa de inversión en infraestructura hidráulica

9. **Ampliación de la cobertura de servicio de agua potable** hasta alcanzar la meta de los objetivos del milenio, garantizando en cada uno de los municipios de la región “reducir a la mitad las personas que no tienen acceso sostenible a agua potable y saneamiento”.
10. **Instalación de sistemas de tratamiento de aguas negras** en las principales ciudades fronterizas.
11. **Programa de saneamiento del río Lempa en El Salvador** a partir de las previsiones del Plan Trinacional de manejo.
12. **Construcción de proyectos hidroeléctricos:** Chaparral, Cimarrón y El Tigre (binacional) vinculadas a medidas de mitigación y compensación en la región.
13. **Sistemas de riego locales**, desarrollados a partir de los ya existentes, priorizando las zonas más productivas.

Programa de gestión de la diversidad natural

14. **Política y legislación nacional de Servicios Ambientales** a implementar en ambos países para facilitar la creación de una cultura ambiental y establecer programas que beneficien en forma directa a la población de la región.
15. **Declaratoria de Áreas de Protección y Producción de Servicios Ambientales**, a partir del Corredor Biológico en El Salvador y propuesta CODEFHOR en Honduras.
16. **Planes de manejo de Áreas Protegidas**, los cuales deben ser formulados y/o implementados, prioritariamente en los Parques Naturales estratégicos.
17. **Plan de gestión de riesgos**, considerando riesgos naturales (inundación y deslizamiento) y antrópicos (producción energética, minera y agropecuaria).
18. **Plan para la preservación de bosques**, para garantizar su uso racional.
19. **Sistema de Información Geográfica** que permita consolidar y coordinar en una sola plataforma la información territorial relativa a la región.
20. **Programa de capacitación de guarda recursos locales**, dirigidos a personas de las localidades fronterizas.
21. **Dotación de equipamiento** a los parques naturales de la región.

4.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO DEL POTENCIAL AGROPECUARIO, TURÍSTICO, COMERCIAL Y DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN FRONTERIZA

Objetivo: potenciar las capacidades productivas, turísticas y comerciales de las zonas de la región transfronteriza, fortaleciendo su complementariedad para la generación de riqueza y el aumento de las oportunidades para la población a través del apoyo financiero, la capacitación y la organización empresarial.

Política de formación de capacidades y articulación transfronteriza

1. Plan de Desarrollo de la Región Transfronteriza que identifique actividades estratégicas productivas, de servicios y vocaciones productivas regionales.
2. Programa de aprovechamiento de la complementariedad socio productiva para potenciar la articulación comercial de la región transfronteriza.
3. Programa de formación de jóvenes emprendedores en las áreas técnicas y de gestión de negocios.
4. Escuela Regional de Turismo (La Palma, El Salvador) como sede regional de una institución nacional que esté especialmente dirigida a la región transfronteriza.
5. Escuela Regional de Agricultura, Forestería y Ganadería (Nacaome, Honduras) como sede regional de una institución nacional que esté dirigida a la región.
6. Fondo de apoyo a la pequeña y microempresa transfronteriza fondo de desarrollo local a partir del estímulo del ahorro endógeno y captación de remesas.

Programa de apoyo a las actividades productivas regionales

7. Planes de negocio específicos, elaborados para los rubros de: a) turismo; b) agroindustria; c) ganadería y lácteos; d) granos básicos; e) acuicultura; f) horticultura; g) frutales; h) agro forestería.
8. Programa de asociatividad empresarial binacional, en las áreas de: a) agroindustria; b) ganadería; c) turismo; d) comercio.
9. Promoción de los circuitos turísticos binacionales: a) La Palma – Cayaguana; b) Marcala – Perquín; c) Unión-Valle.
10. Programa permanente de ferias regionales en las áreas de: a) artesanía; b) gastronomía; c) folklore; d) ganadería.
5. Programa de articulación de las cadenas productivas propias de la región.

6. Fortalecimiento de la infraestructura productiva: que en general favorezcan el comercio y complementariedad entre ambos países.
7. Construcción de infraestructura turística: mejoramiento y señalización de parques nacionales.
8. Producción de bio diesel a partir de la siembra de productos como el piñón, que son aptos para ser producidos en la región.

4.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO Y COMPLEMENTARIEDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA.

Objetivo: ampliar los servicios de salud y educación en la región transfronteriza para garantizar una mejor calidad de vida y desarrollo de la población por medio de la mejora y complementariedad de los servicios de ambos países.

Programa binacional de desarrollo del sector salud

11. Plan Binacional de inversión en sector salud, que permita el fortalecimiento y ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos de salud.
12. Política de descentralización de los servicios de salud, que establezca el proceso de transferencia de competencias y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos locales y comunidades.
13. Programa Integral de Protección Social de la Red Solidaria que debe ser ampliado y fortalecido.
14. Programa de inversión en la red hospitalaria de la región transfronteriza, que comprenda: construcción y mejoramiento de hospitales especializados.

Programa binacional de desarrollo del sector educación

15. Plan Binacional de inversión en educación, que permita la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación prebásica y básica.
16. Política de descentralización de los servicios de educación, que establezca el proceso de transferencia de competencias y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos locales y comunidades.
17. Fortalecimiento de los centros de producción y generación de conocimientos.
18. Reforma de los programas de educación media de ambos países para incluir temáticas adaptadas a los ejes estratégicos.

19. Programas de educación no formal para afrontar las necesidades de capacitación.
20. Programa de inversión en Centros de formación técnica vocacional binacional e intercambios de conocimiento en sectores claves.
21. Construcción de sedes universitarias regionales en: a/ Chalatenango: Universidad de El Salvador (en proyecto); b/ Marcala: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

4.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INSTITUCIONALIDAD PARA LA GESTIÓN COMPARTIDA DEL TERRITORIO FRONTERIZO

Objetivo: Crear y consolidar la institucionalidad binacional con el fin de gestionar los temas estratégicos de la región, potenciando el tejido social transfronterizo a través de nuevas políticas y marcos regulatorios nacionales y locales.

Política de fortalecimiento de la institucionalidad regional para el desarrollo

1. Política de desarrollo transfronterizo formulada en ambos países con el auspicio del Sistema de Integración Centroamericano y cooperación internacional.
2. Programa de fortalecimiento de la asociatividad municipal transfronteriza como medio de garantizar la sostenibilidad, participación y la apropiación, desde la base, de una visión de desarrollo binacional.
3. Programa de fortalecimiento de la institucionalidad y las iniciativas binacionales existentes y promoción de otras para la gestión compartida del territorio.
4. Capacitación para el personal administrativo y técnico de los gobiernos locales.
5. Comisión Asesora de notables de alta credibilidad para acompañar proceso.
6. Reconocimiento legal de las organizaciones binacionales de la Sociedad Civil y de las iniciativas transfronterizas.
7. Acuerdos y convenios entre las mancomunidades y actores externos.
8. Plan de incidencia en las esferas pública y cooperación externa para formular políticas de Estado.

Programa de reforma legal para el desarrollo fronterizo

9. Nuevos mecanismos que faciliten el libre tránsito de personas e intercambio de bienes, tales como: Pasaporte/tarjeta/cédula de residencia fronteriza.
10. Acuerdos de cooperación entre gobiernos para la atención a ciudadanos del país vecino para servicios de salud y educación.
11. Modernización del sistema aduanal en el marco de las políticas centroamericanas.
12. Legislación nacional para la asociación de productores con el fin de facilitar el uso compartido de la tierra en ambos países.
13. Compra, subrogación o concesión de servicios de forma binacional tomando en consideración la calidad y cobertura de servicios con que cuenta cada país.

4.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CONECTIVIDAD PARA LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL INTERNA Y EXTERNA DE LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA.

Objetivo: Articular el territorio de la región en sus múltiples dimensiones, hacia su interior y con los centros estratégicos de ambos países; a través de redes de infraestructura (vial, agua potable, energía), sistemas de transporte, de comunicaciones y servicios; para mejorar la movilidad y el aprovechamiento de los recursos existentes en la región.

Programa de integración territorial estratégica

1. Plan de ordenamiento territorial de la región fronteriza
2. Plan para la modernización del transporte público en la región.
3. Programa de mantenimiento de la red vial en la región.
4. Instrumentos de gestión y recuperación de plusvalías generadas por la inversión en infraestructura en la región.
5. Mecanismos de compensación para la electrificación y compensación de energías renovables
6. Programas deportivos, recreativos y culturales binacionales.

Programa de inversiones en conectividad transfronteriza

7. Mejoramiento de los puntos de pasos fronterizo, que estimulen un mayor intercambio de personas y de bienes.
8. Programa de apertura y mejoramiento de la red vial
9. Construcción del Canal Seco: Goascorán – Comayagua, en Honduras.
10. Construcción de la carretera Longitudinal de Norte en El Salvador.
11. Construcción de accesos pavimentados y puentes estratégicos
12. Inversión en infraestructura de agua potable y energía eléctrica en ambos países.
13. Interconexión energética entre ambos países.
14. Red de Centros Informáticos Públicos en los principales centros poblados.
15. Fuentes alternativas comunitarias de energía eólica y solar para los asentamientos y equipamientos públicos.



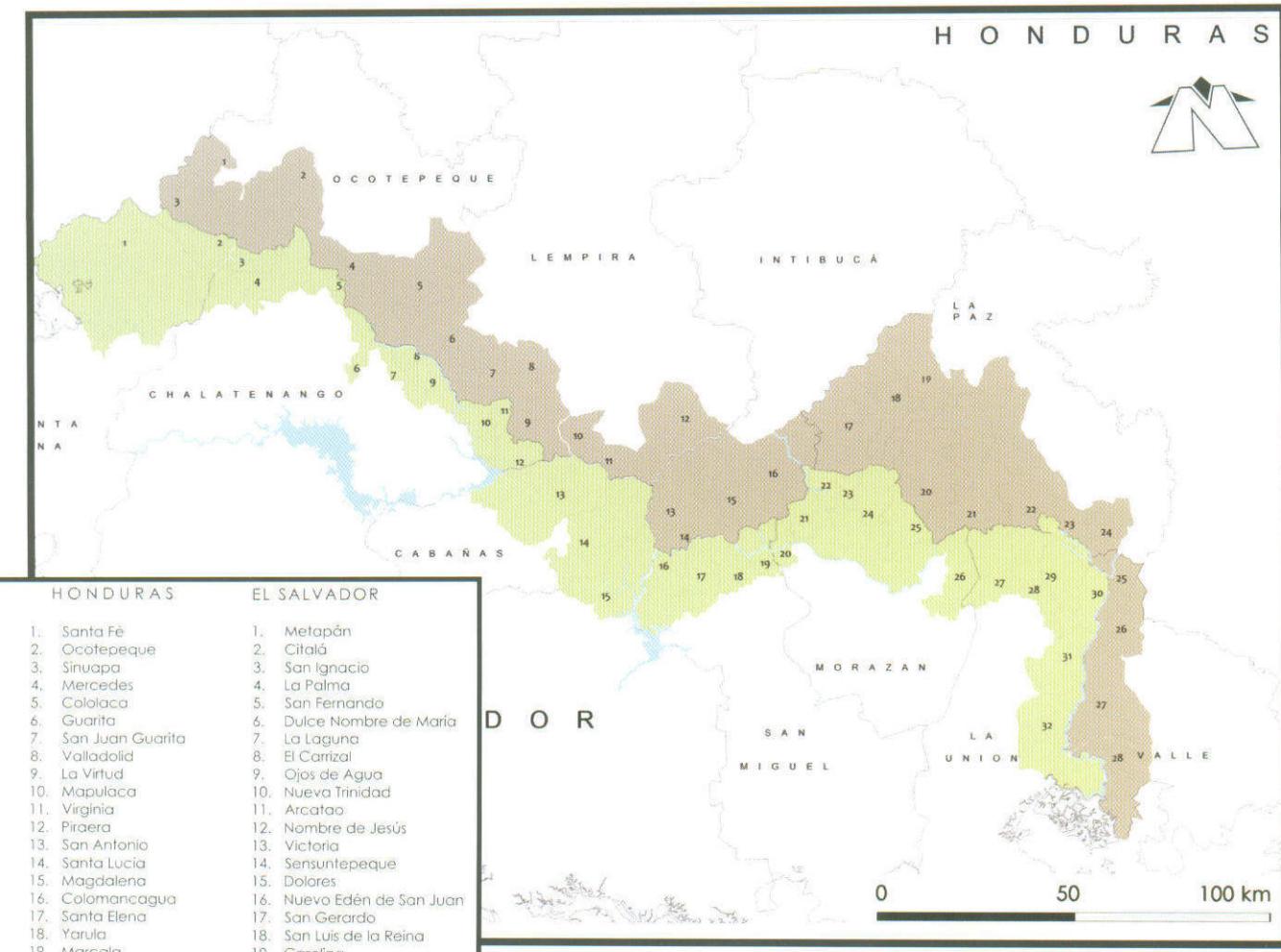
Puente de la Amistad, del PPP

4.6 PRIORIDADES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

A continuación se presenta una matriz síntesis de las líneas estratégicas que plantea prioridades y una estimación de los plazos de ejecución de las acciones. Se han priorizado las acciones vinculadas a planes y políticas públicas, las cuales establecen el marco general para la realización de las demás actividades. Esto busca subrayar la necesidad de emprender acciones a partir de bases conceptuales sólidas con una visión estratégica e integradora.

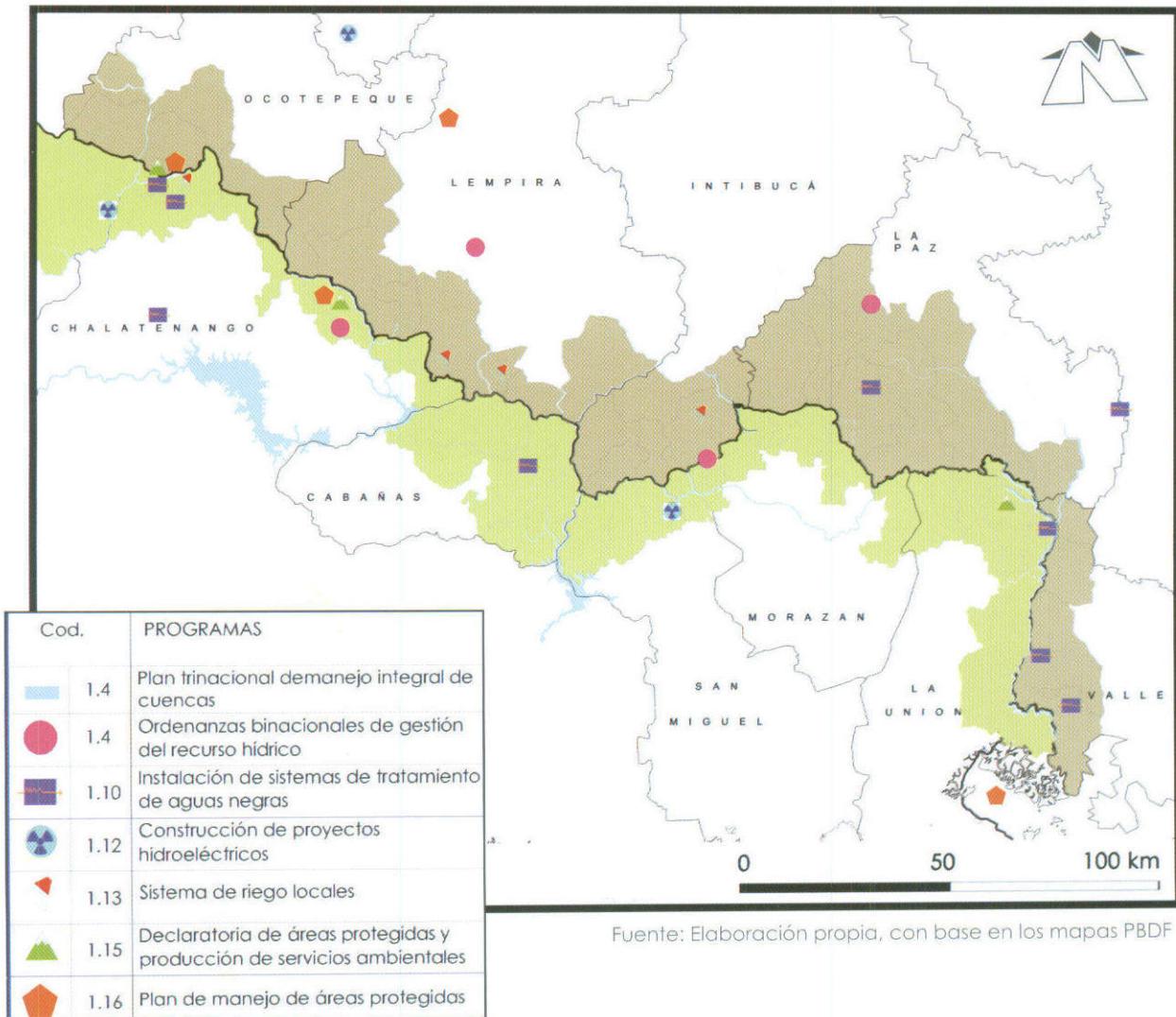
LE	ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS	Prioridad	PLAZO DE EJECUCIÓN			
			2010	2012	2015	2020
		1	2	3	4	
LÍNEA ESTRÁTIGICA 1: MANEJO COMPARTIDO Y SUSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y DE LA DIVERSIDAD NATURAL TRANFRONTERIZOS.	1.1 Plan trinacional de manejo integral de la cuenca del río Lempa	1				
	1.2 Plan binacional de manejo integral de la cuenca del Goascorán	1	1	Inciso		
	1.3 Ley Nacional de Aguas en El Salvador	1				
	1.4 Ordenanzas binacionales de gestión de recursos hídricos	2				
	1.5 Unidades Ambientales mancomunadas y microregionales	2	2	Inciso		
	1.6 Organismos de gestión de cuencas binacionales	2				
	1.7 Juntas de Agua binacionales	2				
	1.8 Programas de educación en el manejo del recurso hídrico	3				
	1.9 Ampliación de la cobertura de servicio de agua potable	1	1	Inciso		
	1.10 Instalación de sistemas de tratamiento de aguas negras	2				
	1.11 Programa de saneamiento del río Lempa	3				
	1.12 Construcción de proyectos hidroeléctricos	3				
	1.13 Sistemas de riego locales	4				
	1.14 Política y legislación nacional de Servicios Ambientales	1				
	1.15 Declaratoria de Áreas de Protección y Producción de Servicios Ambientales	1				
	1.16 Planes de manejo de Áreas Protegidas	2	2	Inciso		
	1.17 Plan de gestión de riesgos	2				
	1.18 Plan para la preservación de bosques	2				
	1.19 Sistema de Información Geográfica	2	2	Inciso		
	1.20 Programa de capacitación de guarda recursos locales	3				
	1.21 Dotación de equipamiento a los parques naturales de la región	3				
LÍNEA ESTRÁTIGICA 2: DESARROLLO DEL POTENCIAL AGROPECUARIO, TURÍSTICO, COMERCIAL Y DE TIJUJO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN FRONTERIZA.	2.1 Plan de Desarrollo de la Región Tranfronteriza	1				
	2.2 Programa de aprovechamiento de la complementariedad socio productiva	2				
	2.3 Programa de formación de jóvenes emprendedores	2				
	2.4 Escuela Regional de Turismo	3	3	Inciso		
	2.5 Escuela Regional de Agricultura, Forestería y Ganadería	3				
	2.6 Fondo de apoyo a la pequeña y microempresa tranfronteriza	3				
	2.7 Planes de negocio específicos	2				
	2.8 Asociatividad empresarial binacional	2				
	2.9 Promoción de los circuitos turísticos binacionales	2				
	2.10 Programa permanente de ferias regionales	2	2	Inciso		
	2.11 Programa de articulación de las cadenas productivas	3				
	2.12 Fortalecimiento de la infraestructura productiva	3				
	2.13 Construcción de infraestructura turística	3	3	Inciso		
	2.14 Producción de bio diesel	4				

LE	ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS	Jerarqui	PLAZO DE EJECUCIÓN			
			2010	2012	2015	2020
LÍNEA ESTRÁTÉGICA 3: FORTALECIMIENTO Y COMPLEMENTARIEDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN LA REGIÓN FRONTERIZA	3.1 Plan Binacional de inversión en salud	1				
	3.2 Política de descentralización de los servicios de salud	1				
	3.3 Programa Integral de Protección Social de la Red Solidaria	3				
	3.4 Programa de inversión en la red hospitalaria	3				
	3.5 Plan Binacional de inversión en educación	1				
	3.6 Política de descentralización de educación	1				
	3.7 Fortalecimiento de los centros de producción y generación de conocimiento	3				
	3.8 Reforma de los programas de educación media	3				
	3.9 Programas de educación no formal	3				
	3.10 Programa de inversión en Centros de formación técnica y vocacional	4				
	3.11 Construcción de sedes universitarias regionales	4				
LÍNEA ESTRÁTÉGICA 4: INSTITUCIONALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN COMPARTIDA DEL TERRITORIO FRONTERIZO	4.1 Política de desarrollo fronterizo	1				
	4.2 Programa de fortalecimiento de la asociatividad municipal fronterizo	2				
	4.3 Programa de fortalecimiento de la institucionalidad binacional	2				
	4.4 Capacitación para el personal administrativo y técnico de los gobiernos locales	4				
	4.5 Comisión Asesora de notables	4				
	4.6 Reconocimiento de las organizaciones binacionales de la sociedad civil	3				
	4.7 Acuerdos y convenios entre las mancomunidades y microrregiones con actores externos	4				
	4.8 Plan de incidencia	3				
	4.9 Nuevos mecanismos que faciliten el libre tránsito de personas e intercambio de bienes	1				
	4.10 Acuerdos de cooperación entre gobiernos para la atención a ciudadanos del país vecino	2				
	4.11 Modernización del sistema aduanal	2				
	4.12 Legislación nacional para la asociación de productores	2				
	4.13 Compra, subrogación o concesión de servicios de forma binacional	4				
LÍNEA ESTRÁTÉGICA 5: CONEXIÓN PARA LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL EXTERNA E INTERNA DE LA REGIÓN FRONTERIZA	5.1 Plan de ordenamiento territorial de la región fronteriza	1				
	5.2 Plan para la modernización del transporte público	2				
	5.3 Programa de mantenimiento de la red vial	2				
	5.4 Instrumentos de gestión y recuperación de plusvalías	4				
	5.5 Mecanismo de compensación que garanticé la reinversión de recursos en electrificación	3				
	5.6 Programas deportivos, recreativos y culturales binacionales	3				
	5.7 Formalización de los Pasos Fronterizos	2				
	5.8 Programa de apertura y mejoramiento de la red vial	3				
	5.9 Construcción del Canal Seco	2				
	5.10 Construcción de la carretera Longitudinal de Norte	2				
	5.11 Construcción de accesos pavimentados y puentes en los puestos fronterizos	3				
	5.12 Inversión en infraestructura de agua potable y energía eléctrica	1				
	5.13 Interconexión energética	3				
	5.14 Red de Centros Informáticos Públicos	4				
	5.15 Fuentes alternativas comunitarias de energía	4				

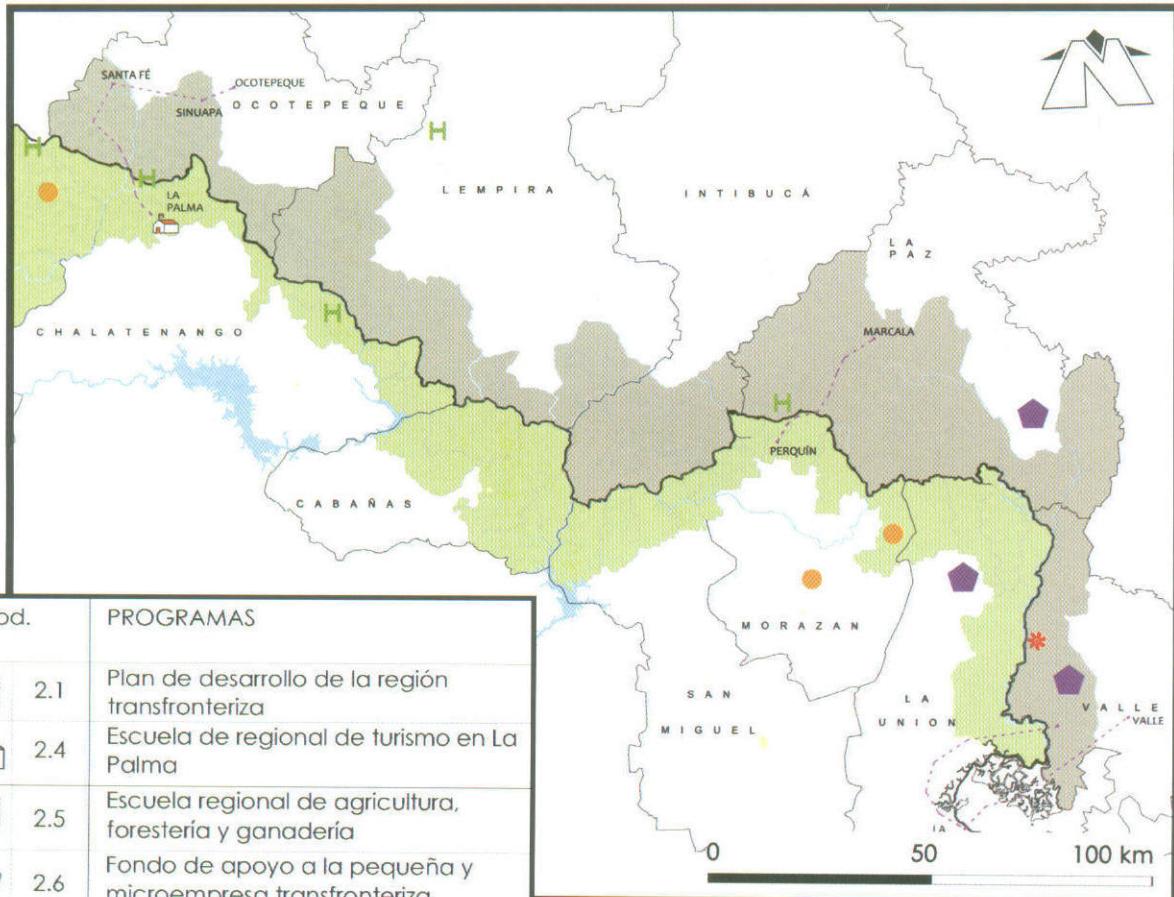


Fuente: Elaboración propia, con base en los mapas PBDF

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

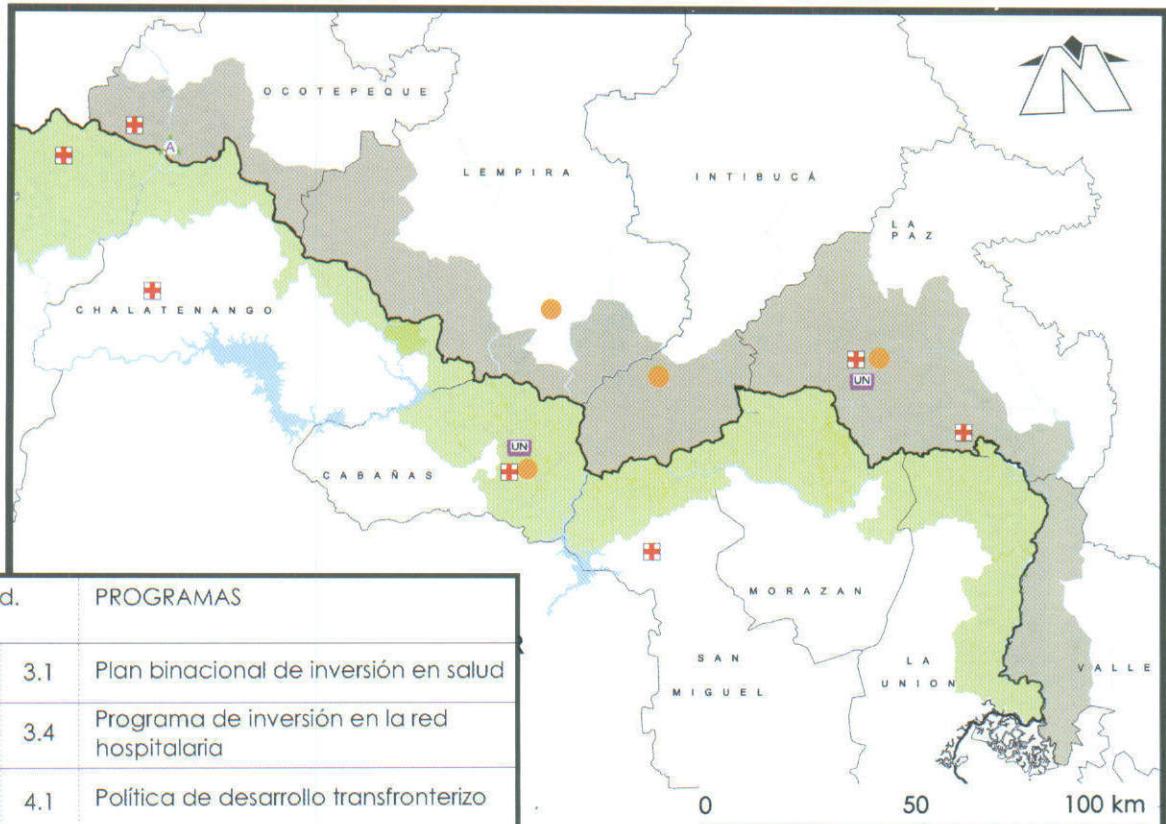


LÍNEA ESTRATÉGICA 2



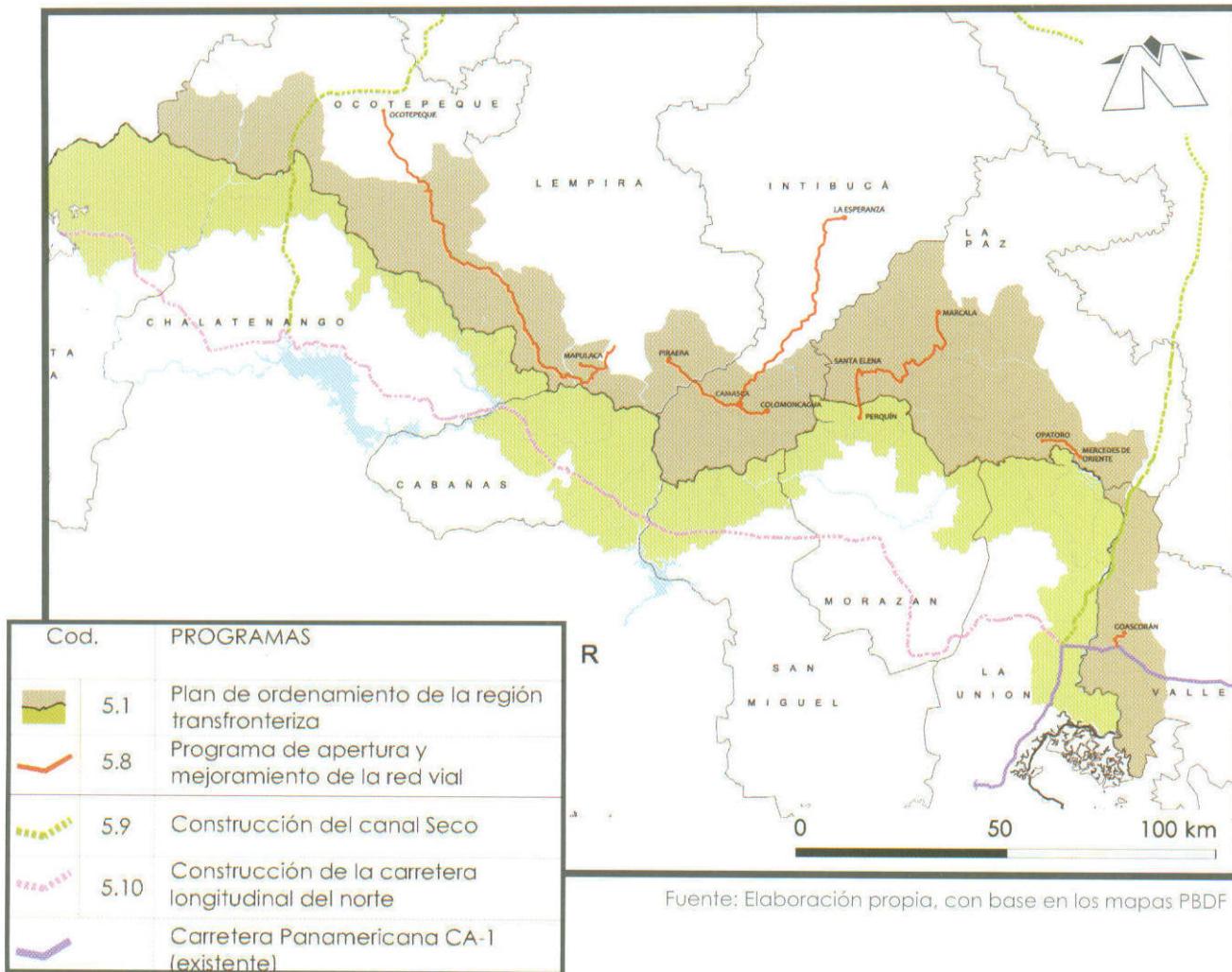
Fuente: Elaboración propia, con base en los mapas PBDF

LÍNEA ESTRATÉGICA 3



Fuente: Elaboración propia, con base en los mapas PBDF

LÍNEA ESTRATÉGICA 4



Fuente: Elaboración propia, con base en los mapas PBDF

V. CONCLUSIONES

La realización del estudio “Capitales locales, retos futuros y pilares estratégicos del desarrollo transfronterizo” en el marco del PBDF presuponía que es posible facilitar el tránsito de la región transfronteriza Honduras – El Salvador de una zona de conflicto y marginalidad a una de oportunidad y cooperación. Dicha premisa queda confirmada a través de los principales hallazgos de este trabajo.

Se han evidenciado importantes activos que pueden servir como plataforma para los procesos de desarrollo en la región: a/ la existencia de tejidos sociales transfronterizos; b/ la consolidación inicial de esfuerzos asociativos de nivel microregional, de organización de productores y actores de la sociedad civil; c/ la disponibilidad de aguas superficiales y en general de recursos naturales. Estas fortalezas se complementan con valiosas oportunidades surgidas del entorno regional y global: a/ la riqueza de experiencias de desarrollo transfronterizo en el mundo; b/ la consolidación del proceso de integración centroamericana y c/ la disponibilidad de fondos especiales para atacar la pobreza.

También han quedado de manifiesto las grandes debilidades presentes en el territorio: a/ la débil formación académica y técnica del recurso humano; b/ las limitadas capacidades naturales de los suelos; c/ una economía de subsistencia con poca capacidad de generación de valor agregado y empleo; d/ un marco jurídico que limita el abordaje binacional de los procesos críticos; e/ escasa visión regional capaz de vincular lo local a lo nacional y centroamericano. A estas limitaciones se agregan dos amenazas que trascienden de lo propiamente interno: a/ la persistencia de la visión centralista en ambos estados; b/ los procesos continuados de degradación ambiental en la zona.

Se deben tener presentes iniciativas nacionales como la Carretera Longitudinal del Norte en El Salvador y el Canal Seco en Honduras. Aunque estas inversiones no se han gestado para responder a necesidades específicas de la zona fronteriza tienen potencial para facilitar espacios de intercambio y la salida de productos y consolidar la integración económica. No obstante como se ha insistido aquí, el valor de estos capitales físico infraestructurales no puede desvincularse de la sostenibilidad de los capitales naturales ni de la solidez institucional o de los procesos económicos endógenos.

A partir de esta lectura, el estudio ha propuesto cinco líneas estratégicas: 1/ los recursos hídricos y la biodiversidad; 2/ el desarrollo productivo; 3/ la complementariedad de los servicios de salud y educación; 4/ la consolidación de la institucionalidad binacional; y 5/ la conectividad territorial dentro y fuera de la región. Estas líneas buscan desprenderse de una lógica sectorial para valorar temas integradores. Se han propuesto acciones que abordan temas recurrentes como: fortalecer la institucionalidad binacional; gestionar de forma conjunta y sustentable los recursos naturales; aumentar la inversión pública en servicios sociales; y mejorar las capacidades de instituciones, personas y organizaciones.

Finalmente, esta situación específica de la frontera Honduras – El Salvador abre al menos tres temas a debates más amplios, en términos de la relación entre desarrollo local y territorio. Primero, la importancia que cobran, en tiempos de globalización y transformación económica, los espacios fronterizos y sobre todo los múltiples flujos de personas, bienes, servicios y cultura que los caracterizan. Se evidenciaría entonces la lógica del “espacio de flujos sobreponiéndose al espacios de los lugares” (Castells, 1997), con la consiguiente valoración de las redes y continuidades de zonas, actores y recursos.

Segundo, trasciende la dicotomía entre la continuidad y unidad de la región tranfronteriza y la heterogeneidad de los espacios que la conforman. Esto plantea el reto de la construcción de espacios intermedios “regionales” que dejan de lado particularidades de lugar para privilegiar visiones conjuntas y centralidades históricamente débiles en una región aislada. Esto implicaría que el proceso de desarrollo en un territorio con estas características tendrá como desafío la construcción de esa visión conjunta y la consolidación del vínculo entre el todo y las partes.

Finalmente, el tema de la debilidad institucional aparece como uno de los más críticos para el proceso de desarrollo local y regional. Esta debilidad se refleja en la fragmentación de múltiples visiones municipales y en la marginación con respecto a la visión nacional. Esto subraya el rol del espacio intermedio “regional”, como pieza de una política de desarrollo a nivel de país. Todo esto implica que una política de Estado encaminada a promover el desarrollo de la región debe combinar la visión sectorial y la territorial reconociendo las fortalezas y debilidades específicas de la región y valorando su complementariedad dentro del país y la región centroamericana.

VI. BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

- AMHON. "El Asociacionismo Intermunicipal en Honduras". Tegucigalpa, 2003.
- Arenas, Nelly. Globalización e identidad latinoamericana. CENDES, Universidad Central de Venezuela, 1997.
- Brian Tracy Internacional, "Capital Humano" Habana Cuba.
- Castells, M "Global y local, gestión urbana en el siglo XXI", Madrid, 1997
- Catalán, Enrique. Identidades culturales y el proceso de globalización. <http://www.elsurcodelsembrador.com>
- CONEANFO Y AMHON. "Diagnóstico de necesidades de capacitación para el fortalecimiento municipal de los departamentos de Intibucá y Lempira". Tegucigalpa, 2008.
- Constanza, E et al. "Ecologic Economics". St. Lucie Press, Baltimore, 1997.
- Deruyttere, A. Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia. BID, Washington DC, 2001.
- Entrevista al Co-Director Europeo del Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo (PBDF) Marco Alajmo, mayo 30, 2008
- FNJ "Manual de Incidencia Política para Jóvenes" Tegucigalpa, 2002.
- FOSDEH: Honduras Balance 2007. Tegucigalpa, 2007

- Gernert, W, Silvina. Desarrollo Local Transfronterizo, Nuevas Perspectivas Desde Los Territorios/ FUNDE 2005-2006
- Kliksberg, Bernardo y Luciano Tomassini "Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo". Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Martínez, Julia Evelyn. Desarrollo Económico Local. Maestría en Desarrollo Local (UCA), 2006.
- Mateo, Joan y Francesca Martínez "Mas Allá de la Medición y la Evaluación Educativa" Edit. Muralla, Madrid, 2006
- Posas Mario. "Introducción a la Sociología" Tegucigalpa, Honduras, 2005.
- Resultados del Segundo Encuentro Regional UCA-UNAH-UT, 6 y 16 de mayo 2008. Informe Metodológico.
- Velásquez Názar, Juan Ramón "Impacto de los Programas y Proyectos Dirigidos a la Reducción de la Pobreza Rural en Honduras de 2001- 2007" Tegucigalpa, 2008.
- Zamora, A; Gernaert, S; López, O. "Desarrollo Local Transfronterizo, Nuevas Perspectivas desde los Territorios", FUNDE, San Salvador, 2007.